

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL.
Oficio No. DGPRS/DG/UA/2200/2020.
Asunto: Oficio de Comisión.

San Luis Potosí, S.L.P., a 30 de marzo del 2020.

JONATHAN GERARDO RAMOS RUIZ
CUSTODIO "A" EN LA DIRECCIÓN GENERAL
DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL
P R E S E N T E.-

Con fundamento en lo previsto por los artículos 21, párrafo noveno y 123, apartado B, fracción XIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, 3, 54, 5, fracción X, 6, 40, fracciones I y XVII, 41, fracción VI, 99, 100, 101, y 102 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública; 89 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 5, 15, 56 fracciones VIII, XII, XL y XLI y 111 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado; 3°, fracción I, inciso a), 18, 31, fracción XVIII, 41 Quáter, fracciones XVI Y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, así como los artículos 1, 2, 5, fracciones I y VI, 6, 9, fracciones IV y XV, 26, fracciones II y XIV, 38 y 40 del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y con base en las facultades expresas de Mando y Dirección, se le comisiona para el día 30 y 31 de marzo, 01 y 02 de abril del 2020 a Matehuala, Rioverde, Cd. Valles, Tancanhuitz y Tamazunchale, S.L.P., para **REALIZAR RECORRIDO DE SUPERVISIÓN Y ENTREGA DE UNIFORMES AL PERSONAL DE CUSTODIA PENITENCIARIA.**

Para el servicio asignado, deberá utilizar para su traslado en vehículos; al término de la comisión deberá presentarse en su área de adscripción en el entendido que de no hacerlo se le tendrá como faltista y en consecuencia se procederá en términos de lo establecido por las disposiciones legales aplicables, incluyendo la suspensión del pago de todas y cada una de las remuneraciones a que tiene derecho. Asimismo, deberá rendir al suscrito en un plazo no mayor a 72 horas el informe de resultados correspondiente, así como observar lo dispuesto en la circular No. 5F/CGF/5T/001/2010 emitida por la Comisión Gasto-Financiamiento del Estado.

Finalmente, se le instruye para que, en las actividades que le sean encomendadas, se conduzca invariablemente con los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que rigen a los integrantes de esta institución.

Lo anterior para su estricto cumplimiento.



A T E N T A M E N T E,
TITULAR DE LA UNIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y
REINSERCIÓN SOCIAL DEL ESTADO

LIC. JOSE LUIS GAMA BAZARTE

"Año de la Cultura para la Erradicación del Trabajo Infantil"

JLGB/migg/jcamg

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL.
ASUNTO: Solicitud de viáticos.

San Luis Potosí, S. L. P., a 30 de marzo del 2020.

LIC. SONIA GUADALUPE NÁJERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito solicitar a Usted, viáticos para **JONATHAN GERARDO RAMOS RUIZ**, para cumplir con la siguiente comisión:

Comisión:

MATEHUALA, RIOVERDE, CD. VALLES, TANCANHUITZ, Y TAMAZUNCHALE S.L.P., LOS
DÍAS 30, 31 DE MARZO Y 01, 02 DE ABRIL DE 2020.

Motivo de la Comisión:

REALIZAR RECORRIDO DE SUPERVISIÓN Y ENTREGA DE UNIFORMES AL PERSONAL DE
CUSTODIA PENITENCIARIA.

Particular, quedo a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**
JUSTO SIERRA DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL


LIC. JOSE LUIS GAMA BAZARTE
Director General de la cultura para la erradicación del Trabajo Infantil

L'JLGB/migg



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO
San Luis Potosí



SECRETARÍA
DE SEGURIDAD
PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL
DE PREVENCIÓN Y
REINSERCIÓN SOCIAL

13 de abril del 2020.

INFORME DE COMISIÓN

**PARA: LIC. SONIA GUADALUPE NÁJERA HERNÁNDEZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARIA
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO
P R E S E N T E.**

DE: JONATHAN GERARDO RAMOS RUIZ

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Sirva el presente para informar que, con el fin de dar el debido cumplimiento a lo ordenado, me trasladé a Matehuala, Rioverde, Cd. Valles, Tancanhuitz y Tamazunchale, S.L.P., los días 30, 31 de marzo y 01, 02 de abril del presente año, con objeto de REALIZAR RECORRIDO DE SUPERVISIÓN Y ENTREGA DE UNIFORMES AL PERSONAL DE CUSTODIA PENITENCIARIA; desarrollándose de acuerdo a lo programado, sin contratiempo alguno.

Sin más de momento, reciba las seguridades de mi más atenta consideración.

A T E N T A M E N T E

Jonathan Gerardo R. Ruiz
JONATHAN GERARDO RAMOS RUIZ

2020 "Año de la cultura para la erradicación del Trabajo Infantil"

VGR/migg